



PERMISO DE EDIFICACION



OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO
 LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ZAPALLAR

REGION DE VALPARAISO

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO
6.215/2020.-
Fecha de Aprobación
01-sep-2020
ROL S.I.I
371 - 4

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 112/2020 DEL 30-04-2020.-
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 540/2019 de fecha 09-09-2019
- E) El Anteproyecto de Edificación N° -- vigente, de fecha --- (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° -- de fecha -- (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° -- de fecha -- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): ---

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para CONSTRUIR 1 CASA con una superficie edificada total de 364,44 m² y de 2 pisos de altura, destinado a VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino CAMINO DEL CIPRES N° 80 Lote N° 4 manzana L localidad o loteo COSTA CACHAGUA, LOCALIDAD DE LAGUNA sector URBANO Zona ZH6, del Plan Regulador COMUNAL (URBANO O RURAL) (COMUNAL O INTERCOMUNAL) aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba --- (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ART 121, ART 122, ART 123, ART 124 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar) Plazos de la autorización especial ---
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ELI SENERMAN FRESCO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
---	---

de

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
---	---	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
ANDRES ANTONIO NUÑEZ FUENZALIDA		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
MAURICIO FRANCISCO ABELLA LECAROS		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
ART. 1.2.1 OGUC		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	--
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	--



(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.38. OGUC
		-	-	-
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	-	
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-	
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)		-	

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	-	-	-
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	364,44.-	-	364,44.-
S. EDIFICADA TOTAL	364,44.-	-	364,44.-
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	1.038,5.-		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,4	0,35	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,2	0,18
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	-	-	DENSIDAD	2 VIV/HA	1 VIV.
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	3P/10,5MTS	CUMPLE	ADOSAMIENTO	--	--
RASANTES	60°	CUMPLE	ANTEJARDIN	3MTS	5MTS
DISTANCIAMIENTOS	1P4M/2P6M	CUMPLE			
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	ART 54 PRCZ		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	5	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L-Nº2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley Nº 19.537 Copropiedad inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	--

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. N°
	-	Fecha	

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	-
LOCALES COMERCIALES	-	ESTACIONAMIENTOS	5
OTROS (ESPECIFICAR)	-		

du

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCION				CLASIFICACIÓN	m2
				B-2 (\$ 289.257).-	182,37.-
A-2 (\$ 254.468).-	182,07.-				
-	-				
-	-				
PRESUPUESTO				\$	-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5	%	\$	1.486.242.-
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$	-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$	1.486.242.-
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$	-
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	-
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	-
TOTAL A PAGAR				\$	1.486.242.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	9219	FECHA	21-ago-2020	
CONVENIO DE PAGO	N°	-	FECHA		

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)


 MACARENA VITTA ESPINOZA
 Arquitecto revisor


 MUNICIPALIDAD ZAPALLAR
 DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES
 SCARLETT SALINAS ALVARADO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

